

# Consecuencias de la violencia de género en el hogar sobre el progreso escolar de los niños y niñas del Perú

Lorena Alcázar y Diego Ocampo<sup>1/</sup>



*Las consecuencias de la violencia contra la mujer no solo alcanzan a quienes la sufren directamente, sino también se extienden al ámbito familiar y atentan contra el desarrollo pleno e integral de los menores.*

**Basado en la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, el estudio que resume este artículo busca establecer si la violencia física o psicológica contra la mujer en el hogar repercute de manera significativa en la probabilidad de que los niños o niñas expuestos a ella repitan en año escolar, y también si hay diferencias significativas entre varones y mujeres, rangos de edad o por área de residencia.**

La violencia contra la mujer (o violencia de género) es producto de los modelos de género contruidos por la sociedad. En estos, el varón ocupa un lugar privilegiado: es el individuo fuerte, dominante y proveedor, mientras la mujer está subordinada a él (Pérez y Hernández, 2009). La violencia de género es un problema patente en el Perú y se da tanto dentro como fuera del hogar. De acuerdo con la Encuesta Demo-

gráfica y de Salud Familiar (ENDES) del Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú (INEI), en el año 2015 el 70,8% de mujeres a nivel nacional reportó haber sufrido algún tipo de violencia de parte de su pareja. El problema se presenta en todo el país y no discrimina niveles socioeconómicos: se manifiesta de manera similar en las mujeres del nivel más bajo y más alto de ingresos (69,3% de mujeres en el quintil inferior de riqueza sufrió algún tipo de violencia de parte de su pareja, mientras que en el quintil superior este porcentaje fue de 62,1%) y tanto en el área urbana como rural.

## CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La violencia de pareja es una de las formas de violencia contra la mujer más extendidas en el mundo. Este tipo de maltrato tiene consecuencias sobre la salud física y mental de las víctimas. Entre las primeras podemos mencionar el reuma, los trastornos gastrointestinales, las cefaleas crónicas y las enfermedades al corazón, estas dos últimas a más largo plazo. Además, en los casos de violencia sexual, hablamos de

<sup>1/</sup> Lorena Alcázar y Diego Ocampo son economistas; la primera es investigadora principal de GRADE y el segundo fue investigador asistente en la misma institución. Este artículo se basa en la investigación "Consecuencias de la violencia doméstica contra la mujer sobre el progreso escolar de los niños y niñas del Perú: Un estudio a nivel nacional diferenciando por género", realizada en el marco del XVI Concurso Anual de Investigación 2015 del CIES. Los autores agradecen a los lectores anónimos del estudio por sus valiosos comentarios.

enfermedades venéreas y VIH, embarazos no deseados... (Plazaola-Castaño y Ruiz Pérez, 2004; Tramayne, 2012; Campbell et al., 2002; Ramos-Lira et al., 2001). Y algunas de las consecuencias en la salud mental son el trastorno de estrés postraumático, la ansiedad, la depresión, etc. (Plazaola-Castaño y Ruiz Pérez, 2004; Tramayne, 2012; Matud, 2004; Campbell, 2002; Campbell et al., 2002), a las que se suman el mayor riesgo de incurrir en conductas autodestructivas como el abuso de sustancias como el alcohol y el tabaco (Ramos-Lira et al., 2001).

Pero las consecuencias de la violencia contra la mujer no solo alcanzan a quienes la sufren directamente, sino también se extienden al ámbito familiar y atentan contra el desarrollo pleno e integral de los menores que son expuestos a ella, perjudicando su desarrollo cognitivo y su progreso en la escuela.

El objetivo de la investigación que resume este artículo fue poner de relieve el problema de la violencia contra la mujer y sus secuelas, las que no siempre resultan socialmente evidentes. Argumentamos que las mujeres víctimas de violencia tendrían dificultad para relacionarse con sus hijos; en otras palabras, la violencia afectaría sus capacidades como madres. Serían personas emocionalmente distantes y más propensas a replicar la violencia contra sus hijos. A esto se sumaría el estrés provocado en los hijos, quienes no podrían desarrollar todo su potencial debido a un ambiente familiar hostil.

## **VIOLENCIA DOMÉSTICA Y PROGRESO ESCOLAR**

En particular, planteamos que la violencia doméstica contra la mujer puede afectar negativamente el progreso escolar de los niños/niñas porque crea un medio inapropiado en el cual desenvolverse y desarrollarse.

---

*“En el año 2015, el 70,8% de mujeres a nivel nacional reportó haber sufrido algún tipo de violencia de parte de su pareja. El problema se presenta en todo el país y no discrimina niveles socioeconómicos.”*

---

Y esto no es poca cosa, pues el desarrollo y progreso escolar tienen consecuencias de largo plazo en la vida de las personas. Al respecto, Yamada y Castro (2010) estiman que un año más de escolaridad primaria tiene un retorno de 4% más en el salario promedio de un individuo; es decir, una persona que completó los seis años de educación primaria ganaría en promedio 5% más que otra que solo estudió hasta el quinto de primaria. Estos autores también encuentran que un año más de secundaria implicaría un salario 5% mayor en promedio, mientras que el retorno salarial de un año más de educación superior fluctuaría entre 10 a 18%, dependiendo del tipo de educación superior. Además, si un niño/niña repite de año, su familia tendrá que

destinar más recursos a su educación, mermando sus posibilidades de acumulación de activos (Saavedra y Suárez, 2002). Por tanto, en el caso de las familias de bajos ingresos, es muy probable que si un niño/niña repite de año, abandone la escuela.

## **ESTUDIOS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO**

Como plantean Jaffe, Wolfe y Wilson (1990), el ambiente del hogar está fuertemente influenciado por quien proporciona más cuidados a los hijos, es decir, la mujer. Dado que la mujer es la cuidadora principal, rol que se basa en mandatos sociales y que tanto varones como mujeres tienen internalizado (Gutmann, 2000), la violencia de género en el hogar mermaría de forma directa el ambiente en el que se desarrollan los hijos. Es más, Stark y Flitcraft (1988) afirman que una mujer que sufre violencia tendrá mayor dificultad para dar atención, afecto y cuidados apropiados a sus hijos. Las madres que son víctimas de violencia serían más difíciles de alcanzar emocionalmente, tendrían problemas para relacionarse con sus hijos e incluso serían más proclives



*La violencia de género en el hogar afecta de forma directa el ambiente en el que se desarrollan los hijos.*

*“La violencia de pareja es una de las formas de violencia contra la mujer más extendidas en el mundo. Las mujeres víctimas de violencia tendrían dificultad para relacionarse con sus hijos; en otras palabras, la violencia afectaría sus capacidades como madres.”*



ANDINA / HÉCTOR VINCES

*Las experiencias de abuso y exposición a la violencia pueden causar miedo y ansiedad crónica en los niños y niñas.*

a ejercer violencia contra ellos. De acuerdo con Levendosky y Graham-Bermann (2001), Holt, Buckley y Whelan (2008) y Holden (2003), cuando hay violencia de pareja dentro del hogar, la calidad del cuidado de ambos padres hacia sus hijos disminuye, así como su capacidad para satisfacer las necesidades de estos.

Edleson (1999) clasifica en tres grupos las consecuencias en los hijos de la violencia contra la mujer dentro del hogar. El primer grupo abarca lo relacionado al funcionamiento emocional y el comportamiento (denominados comportamientos externalizados y comportamientos internalizados); el segundo comprende el desarrollo cognitivo, que en estos casos resulta menor para estos niños/niñas; y el tercero engloba los efectos de largo plazo sobre los hijos, los que serían más proclives a la agresividad y la depresión en la adultez.

Centrándonos en los efectos cognitivos y académicos, según el National Scientific Council for the Developing Child (2010), las experiencias de abuso y exposición a la violencia pueden causar miedo y ansiedad crónica en los niños/niñas. Ambos estados alteran la eficacia de los circuitos del cerebro y pueden conducir a problemas físicos y psicológicos a largo plazo, especialmente durante los períodos sensibles del desarrollo cerebral. La literatura

muestra evidencia de que los niños/niñas expuestos a violencia doméstica tienen problemas para concentrarse, dificultades para hacer las tareas escolares, y menores calificaciones en las pruebas de desarrollo verbal, motor y habilidades cognitivas (Bullock y Shorstein, 1998; Brown y Bzostek, 2003; Edleson, 2006 y Fantuzzo y Morh, 1999).

### LOS CANALES DE LA VIOLENCIA

Son dos los canales principales por los cuales la violencia de género en el hogar puede afectar a los niños/niñas en la escuela: (i) la falta de atención por parte de la madre, quien no sería capaz de brindar un ambiente idóneo para el desarrollo de sus hijos; y (ii) el ambiente hostil, el estrés y la depresión dentro del hogar, los que generarían ansiedad y depresión en el niño/niña, afectando directamente su desarrollo cognitivo.

Para un niño/niña, ser testigo de la violencia contra su madre puede acarrear, entre otros problemas, repetir el año escolar. A su vez, esto puede ocasionar el abandono prematuro de la escuela sea por falta de recursos económicos en la familia o por desmotivación del niño/niña o adoles-

cente. La repetición del grado puede deberse a que el menor expuesto a la violencia en su hogar no recibiría el apoyo necesario (canal uno) y/o que debido al ambiente hostil en casa (segundo canal) no pueda desarrollar sus capacidades plenamente, afectando su progreso en la escuela.

### HIPÓTESIS DEL ESTUDIO

La hipótesis que buscaba demostrar la investigación es que la violencia de género dentro del hogar se relaciona positivamente con el hecho de que el niño/niña que la experimenta repita el año escolar. Complementariamente, debido a que la formación de la identidad de género hace que los niños se identifiquen con el padre y las niñas con la madre (Lora, 1996), y que los roles que una sociedad machista impone a varones y mujeres posicionan a las mujeres como subordinadas al varón, las niñas, al identificarse con las madres —es decir, las víctimas de la violencia—, podrían verse más afectadas por la exposición a esta. Es decir, el objetivo era averiguar si las niñas resultan más perjudicadas que los niños por la violencia de género en el hogar.

El estudio se apoyó en las ENDES de los años 2010 al 2013, elaboradas por el INEI. La base de datos fue hecha con información de niños de ambos sexos de 8 a 17 años, edad en la que ya cursaron el primer grado de primaria, en el cual la promoción es automática. Para que un hogar fuese tomado en cuenta en la construcción de la base, la madre debía haber sido seleccionada para el módulo de violencia doméstica de la encuesta y haberlo completado. Además, solo se eligieron las observaciones de aquellos niños/niñas sobre los que se tenía información del resultado académico del año anterior.

## METODOLOGÍA

El efecto de la violencia de género en el hogar sobre la repetición de grado en la escuela se estimó utilizando un modelo binario de probabilidad. En la ecuación (1) esta probabilidad es representada por  $Y_i$ . Los factores asociados a la repetición escolar son la violencia doméstica contra la mujer a la que el niño/niña es expuesto,  $v_i$  —nuestra variable de interés—, y la violencia de la que el niño/niña es víctima, pues también es de esperar que esta

*“Cuando hay violencia de pareja dentro del hogar, la calidad del cuidado de ambos padres hacia sus hijos disminuye, así como su capacidad para satisfacer las necesidades de estos.”*

afecte su desarrollo cognitivo, intelectual y escolar. Además se incluyen las características individuales del menor,  $N_i$ , ya que la respuesta frente a la violencia variaría según la edad o el género. Luego se controla por las características del hogar,  $H_i$  (nivel educativo de ambos padres, edad de los padres, características de la vivienda como acceso a la red de agua potable, acceso a la red de desagüe, acceso a la red eléctrica, número de niños/niñas menores de 5 años en el hogar, número de niños/niñas en el hogar, pertenencia al ámbito urbano o rural y el índice de riqueza del hogar). Se incluyen estos factores adicionales para poder estimar de forma aislada el efecto de la violencia contra la mujer sobre la probabilidad de que un niño/niña tiene de repetir el año si

está expuesto a ella. Así, el modelo que se estima es:

$$Y_i = \beta_0 + \delta v_i + \gamma m_i + \beta_1 N_i + \beta_2 H_i + \mu_i \dots (1)$$

La violencia de género contra la madre en el hogar,  $v_i$ , es la variable explicativa más importante.

## RESULTADOS

Los resultados del estudio muestran que la violencia de género dentro del hogar afecta de forma positiva la probabilidad de que el niño/niña repita el año escolar. Tanto la violencia física como la psicológica aumentan tal probabilidad en alrededor de 3%. Por otro lado, no se halló evidencia de que tenga un efecto diferenciado entre los niños y las niñas. Al desagregar los resultados por áreas, la violencia de género dentro del hogar (física o psicológica) afecta entre 3 y 4% la probabilidad de que el niño/niña repita el año tanto en el área rural como urbana. Cuando se estima el impacto de la violencia doméstica sobre la probabilidad de repetir el año escolar según la edad de los estudiantes, los resultados señalan que en el caso de los niños/niñas menores de 11 años esta se eleva 4% en promedio, mientras no influiría en el caso de los niños/niñas mayores de once 11 años.

Entre otros resultados interesantes, las niñas tienen 1% menos probabilidad de repetir el año escolar que los niños. La edad del niño/niña está negativamente asociada a tal probabilidad: un año más de edad equivaldría a -0,1% menos probabilidad de repetir. Un año más de educación de la madre —y también del padre— reduce la probabilidad de repetir el grado en aproximadamente 0,3% en promedio. El número de niños/niñas menores de 5 años afecta positivamente la probabilidad de repetir: un niño/niña más en la



Para un niño/niña, ser testigo de la violencia contra su madre puede acarrear, entre otros problemas, repetir el año escolar.

*“La violencia contra la mujer dentro del hogar tendría un efecto cuantificable sobre la probabilidad de que los niños/niñas expuestos a ella repitan el grado escolar.”*

familia incrementa dicha probabilidad en 1%. El nivel de riqueza o ingresos reduce la probabilidad de repetir en una proporción bastante pequeña y vivir en el área rural la disminuye en 1% en promedio. Variables como la edad de la madre, la edad del padre o el acceso a servicios básicos no tienen un efecto significativo sobre la probabilidad de repetir.<sup>2/</sup>

En conclusión, la violencia contra la mujer dentro del hogar tendría un efecto cuantificable sobre la probabilidad de que los niños/niñas expues-

tos a ella repitan el grado escolar. Sin embargo, no se demostró que tenga un efecto diferenciado sobre los niños y las niñas. Cabe señalar que repetir el año escolar es solo una posible consecuencia de la violencia doméstica de género. Es más, esta variable no captura procesos mucho más complejos del desarrollo escolar y cognitivo. Hay que tomar estos resultados como una alerta de los posibles efectos perniciosos de la violencia contra la mujer en la sociedad, los que muchas veces no son considerados por el Estado y quienes diseñan las políticas públicas.

### **RECOMENDACIONES DE POLÍTICA**

Dado el impacto de la violencia contra la mujer en los resultados escolares de niños/niñas, es preciso considerarla en la política educativa

nacional. Combatir los efectos de este problema social en los niños/niñas requiere la formulación de un plan multisectorial. El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) debe dar la pauta para el abordaje del tema. En el corto plazo, es necesario desarrollar un plan de identificación y soporte en las escuelas para los niños/niñas expuestos a la violencia en sus hogares. Ello demanda fortalecer los equipos psicopedagógicos en estas y las UGEL. Las acciones de estos equipos deberán ser coordinadas con las autoridades locales (policía, fiscalía y municipalidades) y tener acceso a una red de información sobre los casos de violencia denunciados, así como a los mecanismos, protocolos y procesos de atención. En el largo plazo, se debe capacitar a los docentes en servicio y a los futuros docentes en la prevención y atención de la violencia con enfoques de derechos y género.

Las escuelas deberían trabajar con las madres y los padres de familia sobre prácticas de crianza y cuidado que eliminen la violencia de género, lo que supone romper estereotipos impuestos y aceptados como naturales. Las escuelas y las UGEL, guiadas por el MIMP, deben diseñar estrategias de educación con enfoque de género para las madres y los padres de familia (talleres educativos), y para identificar a las familias y menores más vulnerables y proporcionarles ayuda especial.

El Ministerio de Educación podría establecer la estrategia “Paz escolar” como punto de partida. La finalidad de esta iniciativa es hacer de las escuelas un lugar seguro para los estudiantes, donde se desarrollen plenamente. Una de sus líneas de trabajo es la formación en habilidades socioemocionales y las estrategias de prevención de la violencia entre



*Se debe capacitar a los docentes en servicio y a los futuros docentes en la prevención y atención de la violencia con enfoques de derechos y género.*

2/ Véase los resultados completos en la investigación en la cual se basa este artículo.

docentes, auxiliares y escolares, como también en el personal de salud, de protección infantil y los periodistas. Se podría agregar la formación en temas de violencia en el hogar y género a fin de preparar a los docentes y el personal de las escuelas en la identificación de posibles casos de violencia familiar y el tratamiento de estos estudiantes. Además, el sistema SíSeVe (herramienta electrónica diseñada para denunciar anónimamente

los casos de violencia escolar) podría ampliarse para denunciar los casos de violencia familiar y/o violencia contra la mujer en el hogar.

Los instrumentos de política con los cuales emprender estas y otras acciones para combatir la violencia de género y sus impactos en los niños/niñas son el Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017 y el Plan Nacional de Acción por la infancia y la Adolescencia 2012-

2021 del MIMP, ambos del 2012. El segundo es clave pues reconoce que el ambiente familiar es el lugar donde al mismo tiempo el niño/niña puede sufrir de violencia e interiorizar desvalores autoritarios o discriminadores, pero también es el ambiente más propicio para implementar políticas para desarrollar vínculos afectivos significativos y el respeto a los derechos y estimular el desarrollo humano.

## REFERENCIAS

- Brown, B. V. y Bzostek, S. (2003). Violence in the life of children. *Cross Currents*, 1. Child Trends Databank.
- Bullock, K. y Shorstein, S. (1998). Improving medical care for victims of domestic violence. *Hospital Physicians*, 34(9), 42-58.
- Campbell, J. C. (2002). Health consequences of intimate partner violence. *Lancet*, 359(9314), 1331-1336.
- Campbell, J. C., Snow Jones, A. S., Dienemann, J., Kub, J., Schollenberger, J., O'campo, P., Carlson Gielen, A. y Wynne, C. (2002). Intimate partner violence and physical health consequences. *Archives of Internal Medicine*, 162(10), 1157-1163.
- Edleson J. L. (1999). Children's witnessing of adult domestic violence. *Journal of Interpersonal violence*, 14(8), 839-870.
- Edleson, J. L. (2006). Emerging responses to children exposed to domestic violence. *VAVnet*. Applied Research Forum. National Online Resource Center on Violence Against Women, 1-13.
- Fantuzzo, J. W. y Mohr, W. K. (1999). Prevalence and child exposure to domestic violence. *The Future of Children*, 9(3), 21-32.
- Gutmann, M. (2000). Mamitis y los traumas del desarrollo en una colonia popular de la ciudad de México. En Fuller (Ed.), *Paternidades en América Latina* (333-360). Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Holden, G. W. (2003). Children exposed to domestic violence and child abuse: Terminology and taxonomy. *Clinical Child and Family Psychological Review*, 6(3), 151-160.
- Holt, S., Buckley, H. y Whelan, S. (2008). The impact to exposure to domestic violence on children and young people: A review of the literature. *Child Abuse & Neglect*, 32(8), 797-810.
- Jaffe, P., Wolfe, D. y Wilson, S. (1990). *Children of battered women*. Newbury Park, CA: SAGE.
- Levendosky, A. A. y Graham-Bermann, S. A. (2001). Parenting on battered women: The effects of domestic violence on women and their children. *Journal of Family Violence*, 16(2), 171-192.
- Lora, C. (1996). Identidad femenina y género desde una perspectiva psicológica. En N. Henríquez (Ed.), *Encrucijadas del saber* (17-30). Lima: PUCP.
- Matud, M. P. (2004). Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada. *Psicothema*, 16(3), 397-401.
- National Scientific Council on the Developing of Child (2010). *Persisten fear and anxiety can affect young children's learning and development*. Working Paper n.º 9. Center on the Developing Child, Harvard University.
- Pérez, V. y Hernández, Y. (2009). La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agresión. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 25(2), 1-7.
- Plazaola-Castaño, J. y Ruiz Pérez, I. (2004). Violencia contra la mujer en la pareja y consecuencias en la salud física y psíquica. *Medicina Clínica* (Barc), 122(12), 461-467.
- Ramos-Lira, L., Saltijeral-Méndez, M. T., Romero-Mendoza, M., Caballero-Gutiérrez, M. A. y Martínez-Vélez, N. A. (2001). Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud. *Salud Pública de México*, 43(3), 182-191.
- Saavedra, J. y Suárez, P. (2002). *El financiamiento de la educación pública en el Perú: El rol de las familias*. Documento de Trabajo n.º 38. Lima: GRADE.
- Stark, E. y Flitcraft, A. (1988). Women and children at risk: A feminist perspective on child abuse. *International Journal of Health Services*, 18(1), 97-118.
- Tramayne, S. (2012). Intimate partner violence as a risk factor for PTSD in female survivors of domestic violence: A meta-analysis. *Dissertations*. Paper 316. Loyola University Chicago.
- Yamada, G. y Castro, J. F. (2010). Educación superior e ingresos laborales: Estimaciones paramétricas y no paramétricas de la rentabilidad por niveles y carreras en el Perú. Documento de discusión DD/10/06. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.